

Natalia Springer, *Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz*, Aguilar, Bogotá, 2005, 422 pp.

MAURICIO ROMERO VIDAL

mauricio_romero_vidal@hotmail.com

PhD New School of Social Research. NY, USA.

El libro de Natalia Springer es oportuno porque sugiere salidas al tema de la reintegración de excombatientes, en un momento crítico de ese proceso de retorno a la vida civil de los aproximadamente 30.000 miembros de grupos armados irregulares, la mayoría de ellos de los grupos paramilitares y de autodefensas, desmovilizados durante el primer mandato del presidente Álvaro Uribe, en el marco de la negociación entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El libro es pertinente porque invita a una reflexión sobre la desmovilización, el desarme y la reinserción de excombatientes (lo que se conoce como DDR en la literatura especializada) en un momento en que el tema tendrá que abordarse de otra forma si se consolida una negociación entre el Gobierno y la guerrilla del ELN en el corto plazo, y otra con las FARC, en el mediano plazo. Y el libro es necesario porque insiste en que Colombia debe aprender de las experiencias internacionales de paz de las últimas dos décadas y dejar de repetir formulas que la mantienen en un conflicto armado que despilfarra recursos humanos y materiales. Estos podrían estar más bien contribuyendo a la generación de riqueza por parte del empresariado nacional y al bienestar de miles de familias colombianas.

Así, el libro es oportuno, pertinente y necesario porque a partir de un recorrido por experiencias de cooperación e intervención internacional para enfrentar conflictos armados o crisis humanitarias como en Bosnia-Herzegovina, Burundi, Angola, Sierra Leona, Sri Lanka, Camboya y Centroamérica, pone al lector frente a la paradoja de que a pesar de los diversos y repetidos intentos de paz en Colombia desde finales de los años setenta del siglo pasado poco se ha aprendido de esas experiencias exitosas o fallidas en otras regio-

Desafíos, Bogotá (Colombia), (15): 427-430, semestre II de 2006

nes, y más bien se las ignora. Un ejemplo de esto es el afán del Gobierno del presidente Uribe por desmovilizar, quizá pensando más en los réditos electorales y menos en la reintegración de miles de combatientes así como en las demandas impuestas a las administraciones locales y regionales que han enfrentado el reto de atender a los desmovilizados, o en las necesidades de las comunidades afectadas por la violencia y receptoras de esos excombatientes. No de otra forma se explica que la política de reintegración haya sido tan improvisada y se haya dejado en manos de administraciones locales inexpertas o sin capacidad, en unos casos, o esté siendo dirigida por los jefes de las AUC desmovilizados, en otros, sin ningún esfuerzo por fortalecer redes civiles desligadas de las antiguas redes criminales de ese grupo. Sobre esto último también ha faltado una visión de corto y mediano plazo en relación con los efectos sobre la seguridad ciudadana de la desmovilización.

De los diferentes aspectos que trata el libro de Springer, este comentario resalta siete puntos que son relevantes para la fase por la cual pasa en la actualidad el conflicto colombiano. En primer lugar, el reconocimiento que se hace de la diferencia entre una desmovilización de combatientes en conflictos regulares entre Estados y la que ocurre en los conflictos irregulares en el contexto de las “nuevas guerras”. En estas, la diferenciación entre combatiente y no combatiente no es clara, lo mismo que la diferenciación entre redes civiles y redes mafiosas. Por eso se requiere de una política específica para desarticular esos núcleos delincuenciales que tienen respaldo civil o, de lo contrario, la desmovilización de esos grupos con apoyo gubernamental va a fortalecer el control que estas agrupaciones tienen de significativas regiones, en donde el orden no será regido por un Estado de derecho, sino por los intereses particulares de los jefes de los grupos irregulares beneficiados con la negociación.

Un segundo punto tiene que ver con la relación entre los Estados en crisis y los conflictos irregulares. Si bien el texto no profundiza en las causas de la crisis de los últimos 30 años, sí menciona dos aspectos claves: uno, la deficiencia en las respuestas a las demandas por cambios y democratización, bien en el marco de negociaciones de

Desafíos, Bogotá (Colombia), (15): 427-430, semestre II de 2006

paz con las guerrillas o bien por fuera de ese entorno, y otro, la deficiencia en el liderazgo político, incluida la izquierda y la guerrilla, para resolver esa crisis, de la cual la violencia política y el conflicto armado son la manifestación más clara. Observando el lado institucional, se puede decir que el precio pagado por mantener “el orden” o la estabilidad en los últimos 30 años ha sido muy alto, en lugar de haber promovido el cambio y la renovación política.

Un tercer aspecto tiene que ver con una visión más estratégica en relación con los paramilitares y su desmovilización, como lo demanda Springer. La negociación con este grupo ha carecido de una agenda con contenidos claros y su marco se parece más a un reglamento de buena conducta que a una negociación de un proceso de paz. Los beneficios jurídicos para los acusados de crímenes de lesa humanidad y la legalización de la riqueza acumulada por medio de la violencia o del narcotráfico están implícitos, dejando que sea el Congreso o las instituciones de justicia las que decidan, casos en los que la presión del Gobierno y sus aliados es significativa. Este tipo de negociación ha dado lugar a unas circunstancias muy particulares en las que sectores por fuera de la ley han generado intereses comunes con grupos en instituciones del nivel regional y nacional, acentuando la debilidad del Estado de derecho y fortaleciendo grupos que no respetan las reglas de la democracia.

La relación entre un proceso de desmovilización, desarme y reinserción con la reformulación del pacto social global, en una sociedad en proceso de paz, es otro de los aspectos relevantes tratado por Springer. Esta ha sido al menos la experiencia en las negociaciones entre Gobiernos y actores contra-estatales, como en Centroamérica, en donde la inclusión política y varias medidas para aliviar la inequidad fueron claros resultados de la paz. ¿Qué sucede en los casos de negociaciones exclusivas con grupos para-estatales como las AUC? El texto de Springer no plantea esta pregunta, pero se puede deducir de su argumentación. El resultado de esta negociación entre el Gobierno del presidente Uribe y las AUC ¿tendrá como resultado un efecto contrario al de las negociaciones con grupos guerrilleros, es decir, más inequidad y menos democracia? Esto está por verse, pero los resultados iniciales de la negociación no son halagadores.

Desafíos, Bogotá (Colombia), (15): 427-430, semestre II de 2006

Un quinto punto tratado por Springer y que vale la pena resaltar es la diferenciación entre seguridad humana y seguridad estatal. La primera tiene como objetivo garantizar el progreso político, económico y social, es decir, está centrada en el beneficio de las personas, las familias y las comunidades. La segunda tiene como prioridad la sobrevivencia de una estructura de poder, con sus privilegios viejos y nuevos. ¿Qué tipo de seguridad está fortaleciendo la negociación con las AUC? Todo parece indicar que la segunda, pero es necesario dar un compás de espera, aunque las perspectivas no son muy optimistas. Otro de los aspectos sobre los cuales llama la atención Springer es la relación entre DDR y fortalecimiento de la justicia. Esto es importante porque en la medida en que haya mayor justicia en una sociedad, mejorará el funcionamiento del Estado de derecho y, por tanto, de la democracia. Pero ¿esta es la trayectoria que está señalando la negociación entre el Gobierno y las AUC? En este punto hay una gran incógnita y hay que esperar a la aplicación de la Ley de Justicia y Paz y los resultados de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Finalmente, el texto de Springer propone una diferenciación entre reinsertar y reintegrar. La primera hace referencia a la acción de colocar de nuevo un elemento en un sistema, mientras la segunda tiene que ver con la recomposición de un sistema y sus elementos después de sufrida una ruptura como es la guerra. Esa reintegración supone una actitud activa de la sociedad y sus instituciones para recibir de nuevo a esos excombatientes, lo que supone, en términos de Springer, convertir los ejércitos de guerra en fuerzas de paz. Esto se facilita en los procesos que involucran a todos los actores del conflicto y no sólo a algunos, de ahí la duda sobre si la actual negociación con las AUC va a crear las condiciones para semejante cambio. Desafortunadamente, todo parece indicar que no va a ocurrir así, pero la lectura de libro de Natalia Springer contribuirá a rectificar y recorrer el camino adecuado.